

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOCANATI CIA. LTDA., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las quince horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en la Av. De las Américas y José Mejía, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía Mocanati Cia. Ltda., con la concurrencia de los siguientes Socios: El señor MOELLER CAMACHO WERNER GUSTAVO, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; la Señora MOELLER CAMACHO ELIZABETH MARÍA, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS participaciones, de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor, la Señora MOELLER CAMACHO INGRID ALICIA, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS participaciones, de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y la Señora MOELLER CAMACHO GISELA ILSE, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS participaciones, de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor. Los socios concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la señora Moeller Camacho Elizabeth María, en calidad de Presidente Ad-hoc de esta Junta; y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Ingrid Alicia Moeller Camacho, invitada a la Junta.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar los informes de Comisario y Gerente de Mocanati Cía. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de Mocanati Cía. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

La señora secretaria informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía Mocanati Cía. Ltda., está completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, para proceder a tratar el primer punto del orden del día, que es conocer y aprobar los informes de Comisario y de Gerente de Mocanati Cía. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía Mocanati Cía. Ltda. Resuelve por unanimidad conocer y aprobar los informes de Comisario y de Gerente de Mocanati Cía. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, la señora secretaria informa que el segundo punto del orden del día, es conocer y aprobar los estados financieros de Mocanati Cía. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.



La Sra. Moeller Camacho Elizabeth María, Presidente y representante legal de la Compañía, expone los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2017, cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y de Evolución de Patrimonio de los Socios.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía Mocanati Cía. Ltda., resuelve por unanimidad, conocer y aprobar los estados financieros de Mocanati Cía. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de la presente Acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las dieciséis horas treinta minutos del mismo día, se da por concluida la Junta, para constancias firman la secretaria que certifica y los asistentes en unidad de acto.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 27 de Marzo de 2018.



SRA. ELIZABETH MOELLER C.

GERENTE GENERAL

